

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 12 de Abril de 1937

NUMERO DE HOY 5.770

España cumpliendo una vieja contribución providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Santa Teresa y la Virgen de Sonsoles protegen a un soldado

UNA BALA SE ESTRELLA ANTE SUS ESTAMPAS

El Museo teresiano y la colección de exvotos de la Virgen de Sonsoles se han enriquecido con una nueva muestra más de la protección divina de que son objeto nuestros soldados. Manuel Mauricio Molina, soldado del Regimiento de Transmisiones, se encontraba de guarnición en una de las posiciones de la Ciudad Universitaria.

En uno de los intentos de ataque el enemigo llevó a cabo en dicho sector, una bala alcanzó a Mauricio, que cayó en tierra sin conocimiento. Sus compañeros creyeron que había sido herido de gravedad, ya que la bala le penetró en el costado derecho, rompiendo la guerrera. Cuál no sería el asombro de los soldados, cuando

vieron que la bala había perforado la guerrera y se había estrellado ante dos estampas de la Virgen de Sonsoles y de Santa Teresa, que el soldado guardaba en el bolsillo derecho de la guerrera.

Mauricio, agradecido por tan señalada protección divina, ha entregado las dos estampas, rodeadas de magníficos marcos de plata, para el relicario de la Virgen de Sonsoles y de Santa Teresa.

**Una Patria,
Un Estado,
Un Caudillo.**

Nota del Gobierno civil

POR BLASFEMAR ha sido impuesta multa de 150 pesetas a Gabino Larena Velamazán, residente en Iruecha y de 100 pesetas, a cada uno, a Tomás Aparicio Molinero y a Aurelio Zayas Sancho, ambos de Langa de Duero.

POR VENDER PAN FALTO DE PESO, se ha sancionado con multa de 5.000 pesetas a Benito Marín, industrial panadero en Almarza, en virtud de denuncia del Alcalde de Sigüenza.

Concurre la circunstancia en este caso de que el industrial Sr. Marín se encargó del suministro de pan a Sigüenza por orden de este Gobierno a fin de unificar el servicio para que pudiera realizarse con la seguridad y urgencia que requería, ya que a consecuencia de la destrucción del horno más importante de aquella ciudad por los bombardeos aéreos y por otra parte la aglomeración de personas allí refugiadas de los pueblos colindantes, se originó una situación verdaderamente calamitosa, a la que había que atenderse sin pérdida de tiempo, y no solo no tuvo en cuenta el referido industrial la protección que se le dispensó, a su in-

dustria al designarle para el suministro de pan sino que aprovechándose de las anormales circunstancias aumenta su negocio, ya saneado por su extensión, con la merma deliberada en el peso.

Otras varias sanciones se han impuesto igualmente por aumento en los precios de los artículos, infracciones a los Bandos, circulares etc. publicados por este Gobierno civil y que no se detallan de momento por su elevado número.

El Gobierno confía en que estos castigos han de servir de ejemplaridad y espera por tanto de los industriales, comerciantes y habitantes en general de la provincia y zona liberada de Guadalajara, que percátándose de que no han de prosperar las ambiciones, y antiguos procedimientos para burlar las leyes y disposiciones de las Autoridades, procurarán no salir de los cauces legales y hasta sacrificarse si preciso fuere por el bien general. Con ello darían una prueba de su cordura patriótica y decisión de contribuir a la formación de la nueva España, por la que luchan nuestros bravos soldados del Ejército y milicias y evitarán que puedan aplicárseles castigos que en las presentes circunstancias habrá de imponer con todo el rigor que permita la ley y sin miramiento de ninguna clase.

✠
Quinto Aniversario
EL SEÑOR

Don Celedonio de Pablo Pérez

Falleció en Langa de Duero (Soria) el día 14 de abril de 1932

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Aparicio; hijos Julián (ausente), Pablo y Pascual de Pablo; hijas políticas, hermana doña Teresa de Pablo, viuda de Rioja; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus relacionados una oración por el alma del finado por cuyo acto de caridad le quedarán reconocidos.

Soria 12 de Abril de 1937.

Nota.—El día 15 se dirá una misa en Ntra. Sra. del Carmen a las 8, y en la parroquia de San Miguel de Langa de Duero.

✠
XVIII Aniversario
LA SEÑORA

D.^a Feliciano Pérez y González

VIUDA DE JULIAN DE PABLO

Falleció en Nuévalos el día 15 de Abril de 1919

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su hija doña Teresa de Pablo Pérez; hija política doña Isabel Aparicio; nietos, bisnietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus relacionados una oración por su alma, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 12 de Abril de 1937.

Nota.—El día 16 del corriente se dirá una misa en Nuestra Señora del Carmen, a las 8 de su mañana.

Interesantes noticias de la guerra

Para que se vea la desfachatez, criminalidad y ferocidad de los «hijos de la Pasiónaria» como acertadamente los califica el General Queipo de Llano, éstos renegados españoles al servicio de Moscú y de la mentira, han bombardeado hace días, aparte de otros dirigidos a poblaciones civiles, los Hospitales Militares de Córdoba y Meilla, hiriendo incluso al Director de éste último.

Causaron bastantes víctimas entre heridos y familiares que acudían a visitarlos. Para desquitarse de ésta horrible criminalidad mostraron a los comisionados de la iglesia anglicana, de visita en el frente de Vizcaya, los efectos del bombardeo nacionalista en la Estación férrea de Durango.

¡Habéis de saber, antropófagos marxistas, que vuestro bombardeo ha sido dirigido a Hospitales, donde es un deber de conciencia dejar reposar a los heridos de la guerra, que por el momento no pueden combatir causando con ello víctimas inocentes, de las que protestamos con verdadera indignación todos los españoles, protestas que sabemos de anticipado no han de servir para nada, pues se estrellarían contra vuestros duros corazones que no tienen ese sentir de sensibilidad que tienen los nuestros, y por lo tanto carecen de sentimientos humanitarios para los otros españoles buenos, honrados e indiosos!

En cuanto por lo que se refiere al nuestro dirigido a la Estación de Durango, habéis de saber, mejor dicho, de sobra sabéis que dicha estación, por estar abarrotada de material de guerra, constituyó un objetivo militar bien definido y no puede servir de comparación su bombardeo (demasiado lo saben ellos, también) a los efectuados por la valiente aviación nacionalista, o al menos crean ellos que con su acendrada brutalidad que destrozó hierro en la Estación de Durango es igual que exterminar personas inocentes que a estas horas estarán pidiendo al Sumo Hacedor por los seres que, en competencia con las indescritibles alturas del Cielo, arrojaron toda la dosis de veneno marxista y de rencoroso odio, hacia unos lugares apacibles y tranquilos en los cuales no se pensaba en guerra, porque ésta había dado ya sus malélicos productos.

¡Vaya nuestra indignación unida a la de todos los españoles enemigos de esa hez, de esa plaga que se posó con el malvado vaticinio de cinco republiques años, padecidos con gran resignación por los hombres que hoy luchan enardecidos de valor y patriotismo, en los campos de nuestra sagrada España.

El caudillo bolchevique Ascaso como el muy «pobrecito» no quiere relacionarse con Dios, ha decretado que dentro de su territorio se suprima el saludo «Adios» por el de «Sin Dios».

¡Qué estúpido, que hijo de la Pasiónaria es el tal Ascaso, según pa-

rece se cree un super-hombre. Dime caudillo de teatro ¿te confesarías si te vieras en peligro de muerte?

El «Liberal» de Bilbao, órgano del ventruado Indalecio, dijo hace días, «que no es hora de adoptar aptitudes de cobardía, sino dar la cara ante la gravedad del momento por que pasa Vizcaya y especialmente Bilbao».

¡Naturalmente, amigo Inda, pero me parece que esas aptitudes de cobardía no es necesario que las diga el «Liberal» porque ya se sabe que entre sus milicianos se excluyen todos los discursos a ese respecto y por lo que se refiere a Bilbao, ya sabes tu que se ve en mas aprieto que tu extremeño apellidado «queridísimo» Indalecio.

En una reunión que tuvieron hace días en Valencia los representantes de la «mangancia» o sea los del des-gobierno valenciano, se discutió, (puesto que nunca tiene cosa que discutir) se discutió, como digo, el significado de la palabra «camarada».

Como no llegaron a un acuerdo, saltó Angelito Galarza, que siempre «está a la expectativa» diciendo que sólo únicamente él conocía el significado de tal palabra, por haberla inventado.

La palabra camarada—dijo—proviene de cama... ¡La que se armó!

Como al tal Angelito ya le conocían, le tiraron todos los objetos que se encontraban a mano:

¡Malo Angel! ¡Pagaste cara tu osadía masculina!

«ARAGON»

Compañía de Seguros contra incendios informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja 2, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

Cese del Gobernador Militar de Soria

En atento saludo del Coronel Gobernador Militar de Soria D. Salvador García de Pruneda Arizón, nos participa que por haber sido honrado por el Generalísimo con un puesto en su Cuartel General; cesa en el cargo que prestaba en la actualidad.

Agradecemos al Sr. García de Pruneda, las afectuosas frases que nos dedica y sentimos mucho la ausencia del perfecto caballero digno Jefe del Ejército español a quien deseamos siga triunfando en la causa salvadora de España.

Con gran satisfacción vería la Ciudad de Soria y así mismo toda la provincia que el digno Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Gregorio Ignacio Muga, afortunadamente muy mejorado de su indisposición fuese nuevamente nombrado en el cargo que tan dignamente desempeñó desde el principio del movimiento.

El cariño y afecto que a Muga se le profesa en Soria y su provincia, está bien puesto de manifiesto.

Franco ha dicho a los Requetés del frente de Vizcaya:

«No tenéis que envidiar en nada, la bravura de Legionarios y Regulares».

Así son las fuerzas que luchan por España

El acto de ayer

Pro asistencia al frente

En el Cine Ideal se celebró en el día de ayer un simpático acto que Falange de las J.O.N.S. organizó para testimoniar su fé al Gobierno Nacional.

Hablaron maravillosamente el Jefe Provincial de Prensa y Propaganda don Vicente Serna y los señores Pedrosa y Foxá.

Claramente quedó expuesto el deber de esas juventudes que luchan como héroes en las líneas de fuego. Es necesario demostrar que el uniforme se viste para algo. Todos fueron aclamados.

Después en perfecto desfile con la banda de Falange terminó el acto frente a los cuarteles de las J.O.N.S. tocando la Marcha Real.

Reciban los oradores nuestra más entusiasta felicitación.

Así se escribe la historia...roja

Roma.—Una Radio roja que transmite noticias en varios idiomas y que se tiene la evidencia de que radica en España, colaborando en la campaña de falsedades que es la principal arma de la España marxista, hizo hablar recientemente a unos milicianos italianos que, según el «speaker», habían sido hechos prisioneros cuando luchaban en las filas nacionalistas.

En efecto, dichos supuestos prisioneros pronunciaron algunas palabras exaltando la causa bolchevique, pero, al final, uno de ellos, ante el asombro de los radioyentes que relatan el episodio, dijo estas palabras:

«Yo soy un simple voluntario y puedo decir que todo esto es una farsa. Estamos hablando bajo la amenaza de los fusiles y las pistolas...»

A continuación se oyeron dos disparos, y la transmisión quedó interrumpida sin que se diera ninguna explicación.



Primer Aniversario del Señor

Don Ramón de la Orden Dominguez

Que falleció en esta Ciudad el día 13 de Abril de 1936 a los 79 años de edad

(Después de recibir los Auxilios Espirituales)

D. E. P.

SUS SOBRINOS:

Suplican a sus amigos una oración por el finado.

* Soria 12 de Abril 1937

Las misas que se celebren el martes, día 13, en la Iglesia de San Juan de Rabanera y la de las nueve en Ntra Señora del Espino, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los combates de estos días Los rojos tuvieron un gran descalabro

En la Quinta División el enemigo, después de haber concentrado grandes elementos de Artillería, Aviación y hombres en la Sierra de Alcubierre, atacó enconadamente nuestras posiciones, logrando ocupar una de las avanzadas en la que perecieron, heroicamente los 60 falangistas que la defendían, posición que fué recuperada por las fuerzas nacionales en terrible contra ataque.

En la octava División, también ataques enemigos sobre una de las líneas de defensa de Oviedo, han sido rechazados con grandes pérdidas para los marxistas. Sólo en el Sector de las Adoratrices, han sido destruidos dos batallones rojos, saliendo nuestras fuerzas en persecución del enemigo en el frente del Cementerio, contraatacándoles y ocupando sus posiciones.

En Madrid, hubo varios ataques de los marxistas precedidos, como siempre de gran lujo de carros de asalto.

Después de terrible combate se les calcularon a los rojos más de dos mil ochocientos muertos, e inutilizando ocho tanques rusos.

También se ha sabido que en otro sector del mismo frente se les causó al enemigo setecientos muertos.

Actividad de la Aviación.—En el aire nuestros aparatos destruyeron en Andújar, cuatro aviones rojos.

Los denuncian pe- riódicos franceses

ROMA.—Los periódicos franceses «Gringoire», «Action Française» y «Journal des Debats» comentan un boletín oficial en el que se asegura que el Gobierno francés no ayuda a los rojos españoles.

El «Journal» dice que es verdad que en el mes de agosto el Gobierno Blum acordó adherirse al plan de no intervención, pero tampoco es un secreto para nadie que hay miembros de ese Gobierno que favorecen los envíos de armas y material a los marxistas españoles.

BANCO DE ESPAÑA DE SORIA

Canje de billetes

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente mes de Abril, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 1.000 y 500 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos en 21 de Noviembre de 1936.

El servicio de canje, se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables.

Soria 12 de Abril de 1937.

El Secretario,
S. Riaruejo

El registro de traba- jadores extranjeros

«Con objeto de restablecer en la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado el registro de trabajadores extranjeros, resolver sobre nuevas peticiones de autorización y prórrogas de permisos, se convoca a todos los extranjeros que existan en esta provincia prestando servicio en empresas, entidades y particulares para que comparezcan en la Delegación provincial de Trabajo, calle Numancia n.º 30, por sí o por persona que acredite debidamente su representación, en un plazo que finalizará el día 15 del corriente, con los siguientes datos:

- 1.º—Nombre y apellidos.
- 2.º—Nacionalidad.
- 3.º—Fecha y lugar del nacimiento.
- 4.º—Profesión.
- 5.º—Especialidad.
- 6.º—Entidad a la que presta su servicio.
- 7.º—Sueldo, salario o remuneración que percibe.
- 8.º—Fecha de entrada en España.
- 9.º—Fecha del contrato de trabajo.
- 10.º—Fecha y número de la carta de identidad profesional si la posee.»

Dios guarde a V: muchos años.
Soria, 6 de abril de 1937

Por el Delegado provincial de Trabajo.

EL GOBERNADOR CIVIL
Ramón Enrique Casado

Ayuntamiento de Soria

Edicto

Aprobadas por la Corporación Municipal de mi presidencia, en Sesión del 10 de los corrientes las condiciones que han de regir para el Concurso de suministro de energía eléctrica para el consumo público de esta Ciudad se hallarán de manifiesto en la Secretaría Municipal de 10 a una de la tarde en los cinco días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el B. Oficial, dentro de dicho plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicho Concurso, en la inteligencia de que transcurridos los cinco días mencionados no habrá lugar a reclamación alguna.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para contratación de servicios municipales.

Soria 12 de Abril de 1937.

El Alcalde,
Carmelo Monzón y Mosso

Lea V. Noticiero de Soria

Jurados de Cuadrilla

En la sesión municipal del pasado sábado en el sorteo celebrado, resultaron agraciados los señores que detallamos:

La Cruz y San Pedro, don Julio Esteban; Santa Catalina y San Pedro, don Juan Pacheco; La Mayor, don Plácido Ruiz; San Blas y El Rosel, don Angel Carro; Santiago y Las Casas, don Andres Izquierdo; San Miguel, don Eleuterio Tutor; San Juan, don César del Riego; San Clemente, Santo Tomás y San Martín, don Isabelo Dulce; San Esteban, don Eusebio Vera; El Salvador y Las Casas, don Mariano Seseña; Santa Bárbara, don Simeón Mateo; La Blanca, don Tomás Díaz.

Les deseamos mucha salud para cumplir en sus respectivos cargos.

Ecos y noticias

Bombardeos de los rojos en Ciudades abiertas

Esta gentuza sin alma y sin temple para la lucha cara a cara, siguen haciendo de las suyas. ¿Como? ¡Disfrutando sus aparatos con señales y distintivos iguales a los del Ejército español e incluso con la bandera española!

Ni una sola persona de sentimientos humanos deja de hacer enérgicas protestas de estos actos tan salvajes. Es preciso que todo el que sea español y sepa donde hay un rojo emboscado lo denuncie para que las autoridades hagan de él o de ellos lo que sea justo.

Una idea nos hace concebir la esperanza de que en gran modo se podría evitar tanta maldad.

No permitiendo que ningún aparato nacional volase por encima de nuestras poblaciones y podríamos estar seguros de que el que se presentase con o sin disfraz era rojo. De este modo los antiaéreos podrán funcionar sin mas explicaciones y además, las personas que vayan por las calles al oír un aparato cerca podrán tomar sus precauciones.

Aniversario

El día 13 del corriente cumple el primer aniversario de nuestro muy querido amigo D. Ramon de la Orden Domínguez, Patriota en extremo y soriano de buenisima fé que desplegó sus actividades en pró de los intereses sorianos. Al recordar a tan buen amigo y paisano muy querido por todos elevamos una plegaria por su alma.

Reciban sus apenados sobrinos y familiares la renovación de nuestro pésame.

Obra nacional corporati- va en Tarazona

Recibimos un amplío escrito de la ciudad citada que por falta de espacio no publicamos hoy y al que le daremos cabida en el proximo número.

Asistieron nutridas representaciones de Soria.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa en el templo de Carmelitas la novena al Glorioso Patriarca San José, todas las tardes con Exposición de su D. M. y adoración de la reliquia del Santo.

El miércoles 14 del corriente festividad del Patrocinio a las 7 de la mañana, misa de comunión general y a las 10 y misa solemne y por la tarde en la novena predicará el elocuente Orador, D. Juan José de Pablo.

La Ceremonia de la Co- munion Pascual a los en- fermos en el Hospital Provincial de Soria

Ayer Domingo con gran solemnidad, se celebró el acto de dar la comunión a todos los enfermos del Hospital Provincial, habiendo acompañado a la religiosa ceremonia, significadas personalidades.

Partidas de nacimiento

La Comisión de Cultura y Enseñanza, ha publicado una orden, dictando normas para suplir la partida de nacimiento de los alumnos nacidos en territorio no liberado, lo cual se hará por declaración jurada del padre o tutores, avalada por dos testigos solventes.

Oficina de Información para las capitales y pue- blos liberados

Nuevamente y en plazo breve quedará abierta al publico en el Ayuntamiento de Soria la oficina de información para adquirir detalles de personas en las capitales y pueblos liberados por el Ejército español.

A tal fin han sido designados D. Ramón Martiarena Arquitecto Municipal, D. Fernando Détraux Dr. en medicina y D. Julio Rioja, Director de «Noticiero de Soria.»

A dirigir el «Alcazar»

Nuestro estimado amigo y compañero de Prensa don Antonio Sánchez Gómez, que hasta la fecha ha desempeñado la dirección del periódico «Labor» ha sido nombrado director del periódico tradicionalista «El Alcazar», habiéndose trasladado con tal motivo a Toledo.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo y al mismo tiempo le deseamos toda clase de éxitos periodísticos en la Imperial Ciudad.

Las Fiestas de la Madre de Dios

Puede asegurarse que aun cuando se haya efectuado el sorteo de jurados para las próximas fiestas, seguramente el cargo será para sustituir a los del pasado año quienes vienen trabajando activamente en el cometido que les han impuesto.

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

A V I S O

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico
de
Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7
A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Ancios oficiales

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Por el presente se recuerda a todos los profesionales aficionados a la fotografía, a sí como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentra de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en su establecimiento, aunque sea de propiedad ajena, cuyos clichés se refieran directa o indirectamente al actual Movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, ya en los frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a destrucciones o acto de devastación o salvajismo de los marxistas.

En el caso de que los dueños de las fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que les hagan efecto por el procedimiento ordinario que las Leyes establecen, lo indicarán así a esta Delegación señalando claramente, su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías, pues en otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso, esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografías remitidas, para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de toda fotografía re-

mitida se señalará el texto explicativo de la misma, dando cuenta del mayor número de datos que sea posible.

La remisión deberá hacerse, para las ya confeccionadas en el plazo de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Prensa, y para las que en sucesivo se obtengan en el de tres días desde aquél en el que den reveladas.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, serán sancionados con el máximo rigor y las obligaciones ante dichas serán exigibles solidariamente, de los autores propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o elaboración de las citadas fotografías.

Salamanca 29 de Marzo de 1937.

Por el presente se ruega a todas las personas que tengan en su poder fotografías de Madrid, tanto anterior al 18 de julio de 1936, como posteriores a dicho día, y principalmente que afecten a monumentos, edificios destacados, vías de comunicación, calles, plazas, etc. y a los destrozos causados en los mismos, las remitan, así que conozcan este anuncio por su publicación en la Prensa a ésta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Salamanca 29 de Marzo de 1937.

Por el presente se recuerda a todos los autores, editores o impresores la obligación directa y solidaria que tienen de remitir a esta Delegación del estado para Prensa y Propaganda, cinco ejemplares de toda clase de publicaciones que intervengan, que se relacionen directamente indi-

rectamente con el actual Movimiento Libertador de España, la campaña o con problemas de carácter social, político, económico, internacional, literario y musical, así como dibujos, estampas, carteles, grabados, etc.

La remisión de tales ejemplares, ha de hacerse para los ya publicados y no enviados en el plazo de ocho días a partir de la inserción de este anuncio en la Prensa, y con relación a las nuevas publicaciones, precisamente antes de ser lanzadas al público.

Las infracciones serán sancionadas con el máximo rigor.

Salamanca 29 de Marzo.

Crónica

Literatura viva

Las boinas rojas de nuestros voluntarios son y fueron buena semilla de metáforas.

Poetas y novelistas, han pagado tributo de preciosas figuras literarias a las boinas carlistas, que han sido comparadas tantas veces con amapolas y corazones palpitantes. Rubén Darío, malabarista de originalidades, tuvo la audacia afortunada de decir, hablando de ellas, de rojos champiñones que nos hacen pensar en las setas bermejas de los cuentos infantiles donde se sientan los enanos multicolores y barbudos.

Esto era ayer; aquel ayer pasatiempista y sentimental de las postguerras civiles y de los míticos de Meila y de Pradera y de Beunza.

Pero en el hoy terrible y trágico en

que las hermosas palabras inútiles pagan contribución de cobardía, esos tópicos literarios son lujo de mal gusto por razones patrióticas, como las joyas ricas y los trajes carosos.

En este hoy además - en este hoy de la anarquía y de Fal Conde - las boinas rojas de nuestros Requetés han levantado el vuelo del apacible campo de la lírica y, como bando de aves ensangrentadas y feroces, han irrumpido en el terreno épico de la Historia, para inspirar capítulos heroicos en vez de dulces poesías.

Capítulos heroicos de la Historia de España contemporánea, de esa Historia que se escribe en sangre con las puntas de los machetes en que terminan los fusiles, como grandes estilográficas; entre el tecleo de las ametralladoras, burlonas máquinas para escribir que maneja la muerte.

Las boinas rojas de nuestros Requetés hacen literatura hoy, pero una literatura real y viva, roja de sangre y dorada de gloria.

No hacen novela, sino Historia. Y poesía épica.

Un poema heroico, una epopeya auténtica, en la que abunda una metáfora bellísima y exacta, la noche de la guerra, lóbrega y apretada, parapeto de las tinieblas, rota a lo lejos por brillante resplandor de aurora, que es puerta de esperanza, disco del sol que está naciendo, ensangrentado, como una gran boina carlista.

B.C.R.

(Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de guerra, de Soria).

De la NOTICIERO DE SORIA